



**XIII**  
**Congreso Nacional**  
**AETAPI**  
**16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE**  
**SEVILLA 2006**

## Presentación comunicación

Fecha 7 junio  
2006

Título completo de la Comunicación/panel/vídeo:	PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS PARA ALUMNOS CON T.E.A
Tema	Intervención
Resumen del contenido	Presentación de un folleto de apoyo en el análisis funcional de las conductas problemáticas, en función de la documentación de referencia de dicho modelo de intervención.
Autores de la Comunicación/panel/vídeo	Equipo de Profesionales de Autismo Burgos

### Información de contacto

Nombre	Javier arnaiz sancho	Provincia	Burgos
Centro trabajo	Autismo Burgos	Código postal	09007
Dirección	c/Valdenuñez 8	Teléfono	947 239182
Ciudad	Burgos	Correo electrónico	elalba@autismoburgos.org

### Tipo de comunicación

Comunicación	x	Vídeo	Poster /panel	Otros Señalar cual
--------------	---	-------	---------------	-----------------------

**Puesto que va a existir un grupo de trabajo específico sobre esta temática, la modalidad de presentación de este material (no inédito- matizamos que es un instrumento de apoyo al programa teórico existente) la dejamos a elección del comité del Congreso.**

Equipo necesario para la presentación (diapositivas, vídeo, dvd, etc...)

# **PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS PARA ALUMNOS CON T.E.A**

## **I. DE DÓNDE SURGE LA IDEA / TEMA**

Ante la existencia de problemas de conducta nos surge la necesidad como profesionales de atención educativa directa, abordar éstos desde su comprensión y tratamiento. El interés por el conocimiento y la búsqueda de un método alternativo a las estrategias y metodologías clásicas, nos impulsó a buscar nuevas formas de intervención conductual adecuada a nuestra propia realidad educativa. Con este planteamiento durante el curso 2004-2005 elaboramos un proyecto basado en el apoyo conductual positivo.

## **2. PLANTEAMIENTOS.**

Nuestra pretensión con este proyecto es conocer aquellos métodos prácticos, efectivos que puedan orientarnos sobre las causas que desencadenan estas conductas problema e intentar buscar la dirección a seguir para bien una extinción o disminución de la conducta, o bien dar funcionalidad a esta convirtiéndola en adaptativa según el caso. A través de esta actividad formativa buscamos la constitución de un grupo de trabajo estable en el centro para dar respuesta a unas necesidades educativas no recogidas hasta ahora en el currículo, y de vital importancia ya que los trastornos conductuales afectan de forma integral a la persona como individuo y como miembro de una comunidad.

Nuestro objetivo final es desarrollar programas de intervención conductual que aporten calidad de vida a la persona, en nuestro caso, con T.E.A y a sus familias.

## **3 METODOLOGÍA**

A lo largo de nuestra trayectoria profesional hemos utilizado multitud de programas de intervención para el tratamiento de las conductas problemáticas de nuestros alumnos, casi todas basadas en la utilización de técnicas y estrategias clásicas en función de la conducta problemática, del individuo, del contexto y de otras variables. Ahora nos planteamos un nuevo enfoque de actuación basado en el apoyo conductual positivo, no quiere decir esto que no se vayan a utilizar las técnicas de modificación de conducta usadas hasta el momento, pero si implica un cambio conceptual en la forma de intervenir sobre las conductas problemáticas.

El principal cambio es la forma de abordar los programas de intervención, en los programas de intervención clásicos las directrices a seguir son prefijadas por un experto como pueda ser el psicólogo u orientador, con el nuevo modelo se establece un grupo de trabajo (grupo de apoyo conductual) que tras un proceso determinado analizará, reflexionará, decidirá, intervendrá y realizará el seguimiento de los diferentes programas conductuales.

El proceso de apoyo conductual positivo para la consecución de sus objetivos sigue las fases siguientes:

## **1. Identificación y clasificación de la conducta problemática.**

El equipo de apoyo conductual puede estar constituido por diversas personas: técnicos, personal de atención directa, familiares del usuario, etc. Estas personas deberán informar de cuales son las conductas problemáticas que presenta el individuo, y cual ha sido el modo de intervención sobre las mismas. Esto implica llevar a cabo unos registros de estas conductas para de esta forma identificarlas con claridad y clasificarlas en función de su frecuencia, duración e intensidad, con el fin de decidir que tipo de intervención se requiere que bien puede ser puntual, o un tratamiento en mayor profundidad a través del apoyo conductual positivo.

## **2. Establecimiento de principios y valores.**

Una vez que se ha definido las personas que van a formar parte del equipo de apoyo conductual deben llevarse acabo las siguientes tareas:

- Fomentar la comprensión de las características y de los principios del apoyo conductual positivo.
- Acordar el programa de trabajo; La temporalización de las reuniones puede variar en función de los acuerdos alcanzados, el proceso del programa y los resultados que se van obteniendo en el mismo. Normalmente en el inicio es aconsejable una reunión semanal del grupo (o menos en función de la gravedad o características de la conducta problemática) por lo menos hasta el primer mes de seguimiento exponiendo las dudas y realizando los ajustes que sean pertinentes. Si los resultados son positivos puede prolongarse el periodo de reuniones hasta una quincenal hasta el tercer mes. Del tercer al sexto mes lo habitual es mantener una reunión mensual, y si el proceso sigue con normalidad a partir del sexto mes el seguimiento puede realizarse en las reuniones programadas de carácter general.

## **3. Evaluación funcional.**

La evaluación funcional implica una comprensión de la conducta concreta como algo funcional en vez de contemplarla como una conducta problemática en sí misma.

También es necesario analizar como se actúa ante estas conductas. En esta fase es necesario llevar a cabo dos acuerdos:

- Establecer una estrategia inicial de intervención en situaciones de crisis, implicando exponer como se va a intervenir para debatir los puntos fuertes y débiles de estas actuaciones en función de la hipótesis originaria de la conducta problema.
- Acordar los sistemas de registro y observación, en este punto existen varias tareas básicas en la fase de la evaluación funcional como; describir las conductas, indentificar antecedentes,, observación, establecer hipótesis funcionales, elaborar resúmenes y realizar verificaciones (análisis funcional).

## **4. Elaboración del plan de apoyo conductual.**

Para llevar a cabo la elaboración del plan de apoyo conductual debemos partir de la evaluación funcional previa que hayamos realizado. La elaboración de este plan implica:

- Acordar diagramas.
- Elaborar estrategias (antes, durante y después de la conducta ).
- Planificar la intervención en crisis.
- Establecer sistemas de registro.

## **5. Ejecución del Plan de Apoyo Conductual.**

Una vez realizados los anteriores pasos, estamos en disposición de elaborar un Plan de Apoyo Conductual que posibilite una intervención consensuada y coherente con las conductas problemáticas que se quieran tratar.

## **6. Seguimiento del Plan de Apoyo Conductual.**

El seguimiento del plan de apoyo establecido nos debe aportar la información necesaria para comprobar si nuestra actuación es adecuada, o se necesita hacer reajustes para intervenir sobre las conductas problemáticas.

Este seguimiento no debe ser puntual sino continuo en el tiempo y a su vez debe permitir evitar las conductas problemáticas y generalizar los aprendizajes a otros contextos y situaciones. Para ello es necesario:

- Comprobar el incremento de la frecuencia en la conducta alternativa y disminución de la problemática.
- Evaluar mejoras en la calidad de vida en el usuario, su entorno familiar y social y en los profesionales.
- Proponer modificaciones en el plan de apoyo si es necesario.

## **4. CONCLUSIONES.**

La revisión bibliográfica de las diferentes técnicas de modificación de conducta nos ha permitido observar que no todas ellas son adecuadas ni tienen la efectividad esperada en el tratamiento de las conductas problemáticas de los TEAs debido a sus características. Esto nos ha impulsado a utilizar un nuevo enfoque de intervención más acorde a sus necesidades, el apoyo conductual positivo, que implica un nuevo concepto de interpretar y trabajar las conductas problemáticas.

Los programas de intervención deben ser constantes y prolongados en el tiempo y no se puede establecer una intervención a corto plazo para obtener resultados positivos.

Por otra parte nuestro fin no era tan sólo evaluar la consecución de los objetivos de los programas de intervención en si, sino, aplicar una nueva forma de abordar la intervención de las conductas problemáticas a través de los programas de apoyo conductual positivo. En este aspecto el equipo de trabajo hemos constatado, que aunque, en un principio exige un esfuerzo añadido de recoger multitud de datos previos sobre las personas cuyas conductas van a ser objeto de análisis e intervención, posteriormente facilita el trabajo pues aporta una información clara, concisa y ordenada facilitando la preparación y el desarrollo de los programas conductuales.

No todos los objetivos propuestos se han cumplido totalmente ya que de acuerdo con la filosofía del apoyo conductual positivo, la familia es parte fundamental en este trabajo en equipo ya que estos programas deben contemplar su aplicación en todos los ámbitos de la vida de las personas con TEA. Con el fin de facilitar el desarrollo del proyecto decidimos que la aplicación práctica de los programas elaborados se llevara a cabo únicamente en los entornos educativos para de esta forma controlar mejor todas las variables que influyan en la conducta de estudio de las personas objeto de intervención. De esta forma también nos era más fácil la coordinación general del proyecto, siempre con la intención de posteriormente en un futuro extender el ámbito de aplicación de los programas a todos los agentes implicados (profesionales, familias, etc..) y a todos los entornos habituales del individuo.

Pese a estos pequeños inconvenientes, nuestra valoración final del proyecto fue muy positiva puesto que nos abrió la posibilidad del tratamiento de las conductas problemáticas de forma mucho más coherente y adecuada a través del trabajo en grupo y en los entornos en los que se desenvuelven nuestros alumnos.

## **5. SISTEMA DE EVALUACIÓN / MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS.**

Con este proyecto se creó un documento en formato desplegable que pretende ser una guía práctica, acerca de cómo actuar ante la aparición de una conducta problemática.

Nuestro propósito no fué crear un manual de intervención sino un protocolo sencillo y útil de orientación, que a través de unas pautas y consideraciones, que no solamente ayude a prevenir y actuar en situaciones de crisis, sino que también permita enfocar y llevar a cabo un plan de actuación más prolongado en el tiempo guiando el proceso de evaluación e intervención funcional.

Asimismo presentamos un ejemplo de registro conductual, siempre necesario para la recopilación de información acerca de la conducta problema y todas las variables que influyen en el desencadenamiento de la misma.

Nuestro último objetivo ha sido facilitar un material que pueda llegar a las diferentes asociaciones, centros educativos... que en su práctica diaria se encuentren en algún momento con la aparición de conductas problemáticas.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Ricardo Canal. M<sup>a</sup>Victoria Martín Silleros. “Apoyo conductual positivo”. Consejería de Sanidad y Bienestar Social 2002.
- Juan Antonio Cruzado Rodríguez y otros 1993. “Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta”. Ed Pirámide
- Emerson, E., McGill, P., y Mansell, J (1995). “Severe Learning disabilities and challenging behaviors”.
- Ed.Chapman y Hall. Carr, E. G y otros (1994). “Designing high quality services”.
- Carr, E.G (1988). “Intervención comunicativa sobre los problemas de comportamiento. Guia práctica para el cambio positivo”. Madrid, Alianza editorial.
- “Temas emergentes en el análisis funcional del comportamiento problemático”. Siglo Cero, 29 (5) nº179
- Edward G, Carr y otros: “intervención comunicativa sobre los problemas de comportamiento “ Alianza Psicología (19996).

## CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN FUNCIONAL (CEF)

**Nombre y apellidos:**

**Componentes del equipo de apoyo conductual positivo (indicar cuántos):**

- |                              |                     |              |
|------------------------------|---------------------|--------------|
| . Cuidadores                 | . Trabajador social | . Médico     |
| . Educadores .               | . Enfermería        | . Psicólogo  |
| . Responsables de residencia | . Otros:            | . Orientador |

**I. Describan la(s) conducta(s).**

**Tipo de Conducta**

**Indíquese si algunas de estas conductas es probable que ocurran juntas, en la misma situación, con el mismo estímulo antecedente, o con el mismo propósito**

**Seleccionen la conducta problemática, de las anteriormente mencionadas, sobre la que consideren que se debe intervenir de modo prioritario.**

**2. Definición de sucesos contextuales que predicen las conductas problemáticas.**

**Sucesos contextuales fisiológicos o fisiopatológicos: Indiquen si el usuario está menos tolerante cuando:**

- a) *No ha dormido bien (o no echa la siesta):*
- b) *Toma determinado tipo de medicación:*
- c) *Tiene catarro, gripe, dolor de oídos, etc:*
- d) *Sufre crisis alérgicas o de asma:*
- e) *Va a tener o tiene la menstruación:*
- f) *Está a dieta:*
- g) *Otros:*

**Sucesos contextuales físicos: Indiquen si el usuario está menos tolerante cuando:**

- a) *Hay mucho ruido:*
- b) *Hace mucho calor / frío:*
- c) *Le molesta la ropa o el calzado:*
- d) *El número de personas que comparten espacio con él:*
- e) *Se le ha cambiado de módulo de residencia:*
- f) *Se le ha cambiado de grupo de actividades:*
- g) *Se le han cambiado el horario: no*
- h) *Otros:*

**Sucesos contextuales sociales: Indiquen si el usuario está menos tolerante cuando:**

- a) *Ha discutido (o peleado) con alguien:*
- b) *Ha recibido o no ha recibido visita de su familia:*
- c) *Inicia una actividad después de hacer otra muy difícil:*
- d) *Alguien ha estado bromeando con él:*
- e) *Alguien le ha reñido o reprendido:*
- f) *Otros:*

**3. Definan en la tabla siguiente los antecedentes que predican cuándo es más y cuándo es menos probable que ocurran las conductas problemáticas.**

Es **más** probable que ocurran;

- *Horas del día:*
- *Contexto físico:*
- *Con qué personas:*
- *En qué actividades:*
- *Ante qué tipo de órdenes:* ante ordenes imperativas.

Es **menos** probable que ocurran;

- *Horas del día:*
- *Contexto físico:*
- *Con qué personas:*
- *En qué actividades:*
- *Ante qué tipo de órdenes:*

**¿Hay alguna situación concreta que parece poner en marcha la conducta problemática, como por ejemplo alguna orden concreta, determinados ruidos, luces o ropa?**

**Indiquen cómo sería la conducta del usuario si ...**

- a) *Se le ordena una tarea difícil para él :*
- b) *Se le interrumpe en una actividad que le gusta mucho (ver la tele, comerse una bolsa de patatas, pasear...):*
- c) *Se le cambia inesperadamente su rutina diaria:*
- d) *Quiere algo y no se le puede dar en ese momento:*
- e) *No se le presta atención durante un rato largo:*

**¿Qué cosa concreta habría que hacer para que fuera muy probable la aparición de la conducta problemática?**

**4. Indiquen las consecuencias o resultados que pueden estar manteniendo las conductas problemáticas.**

**Conducta I:**

- Situación:

- ¿Qué obtiene o qué evita?:

**Conducta 2:**

- Situación:

- ¿Qué obtiene o qué evita?:

**Conducta 3:**

- Situación:

- ¿Qué obtiene o qué evita?:

**Conducta 4:**

- Situación:

- ¿Qué obtiene o qué evita?:

**Conducta 5:**

- Situación:

- ¿Qué obtiene o qué evita?:

**Conducta 6:**

- Situación:

- ¿Qué obtiene o qué evita?:

**5. Valoren la eficiencia de las conductas problemáticas. Para valorar la eficiencia consideren el esfuerzo que hace la persona, el número de veces que debe mostrar la conducta problemática antes de lograr lo que desea y el tiempo de demora hasta lograr el refuerzo.**

Conducta	Baja	Eficiencia	Alta
.conducta 1	1 2	3 4	5 6
.conducta 2	1 2	3 4	5 6
.conducta 3	1 2	3 4	5 6
.conducta 4	1 2	3 4	5 6
.conducta 5	1 2	3 4	5 6
.conducta 6	1 2	3 4	5 6

**6. Qué conducta o conductas alternativas, socialmente adecuadas, puede realizar la persona para lograr el mismo resultado que el conseguido por la conducta problemática.**



**7. Qué estrategias comunicativas utiliza generalmente la persona para comunicarse con otros (pueden ser frases, palabras, gestos, signos, dibujos...).**

**Indiquen las conductas que utiliza para las funciones enumerados en la primera columna:**

***Funciones***

- Pedir atención:
  
- Pedir ayuda:
  
- Pedir comida:
  
- Pedir objetos:
  
- Pedir actividades:
  
- Pedir descanso:
  
- Pedir ir a algún lugar:
  
- Protestar por algo:
  
- Indicar malestar:
  
- Indicar malestar físico:

**En cuanto a la habilidad de la persona para entender a otros:**

a) ¿Cumple instrucciones verbales? (Enumerarlas si son pocas):

b) ¿Comprende instrucciones dadas mediante gestos convencionales?:

c) ¿Puede cumplir instrucciones o realizar actividades/tareas imitando a otros?:

d) ¿Cómo indica sus preferencias (cómo dice si o no) cuando se le ofrece algo, o se le indica si quiere ir a algún sitio por ejemplo?:

**8. Qué tipo de cosas deberían hacerse y cuales deberían evitarse en el trabajo de apoyo a esta persona.**

Qué tipo de cosas hay que hacer para que sea muy probable que la persona funcione bien en cualquier actividad.

Qué tipo de cosas hay que evitar porque podrían interferir en el funcionamiento de la persona en cualquier actividad.

**9. Qué cosas le gustan o le refuerzan.**

Comida:

Materiales u objetos:

Actividades que se hacen en el centro:

Actividades que pueden realizarse fuera del centro:

Otros:

**10. Qué información hay sobre la historia de comportamiento problemático de la persona, tipo de programas aplicados y los efectos que produjeron.**

Conducta 1:

Conducta 2:

Conducta 3:

Conducta 4:

Conducta 5:

Conducta 6:

## **II. Resumen del antecedentes y consecuencias que mantienen las conductas problemáticas:**

Conducta:

*Hipótesis funcional de evitar*

- propósito:
- tema:

1. antecedente situacional :
2. antecedente inmediato:
3. conducta problemática:
4. consecuencia habitual:



XIII

Congreso Nacional

AETAPI

16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE

SEVILLA 2006

# PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS PARA ALUMNOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA



Conchi Remírez de Ganuza López

[www.autismoburgos.org](http://www.autismoburgos.org)

# Proyecto de Innovación Educativa

 *autismo*  
E U N O D O S



Conductas Problemáticas

protocolo  
de intervención

Modelo de  
calidad de vida



PCP



Apoyo conductual positivo



-Fuentes teóricas influyentes de los últimos años

-Generan cambio en:

- . La práctica profesional
- . Actitudes profesionales
- . Diseño de servicios de prevención y apoyo

-Iniciativas desde Autismo Burgos:



Modelo integral  
De calidad



Póster de  
emociones



Protocolo de  
Intervención conductual

# CONCEPTOS

Conductas disruptivas, inadecuadas, desajustadas, perturbadoras...



Conductas problemáticas

# CONCEPTOS

## Razones del cambio terminológico:

- La conducta problemática es una **conducta adaptativa**



**Carácter funcional** de la conducta

- Los profesionales hemos de resolver un problema derivado de un determinado **contexto** y la forma del individuo de **dar respuesta** al mismo



# CONCEPTOS

## Conducta problemática:

**Emerson (1995):** “aquella que por su intensidad, duración o frecuencia afecta negativamente al desarrollo personal del individuo, así como sus oportunidades de participación en la Comunidad”.

**Se pone el énfasis en:**

- LA PREVENCIÓN
- LA SUSTITUCIÓN

# CONCEPTOS

- Creación de contextos de **prevención**:
  - . Sistemas de estructuración espacio- temporal, entornos cálidos y seguros, respeto de intereses y motivaciones personales, espacios personales, refuerzos, habilidades de resolución de problemas, ...
- Diseño de **materiales y servicios de apoyo**:
  - . Apoyos naturales, profesionales de referencia, paneles de elección, agendas y calendarios, servicios de ocio y empleo con apoyo,...

# MATERIALES DE PREVENCIÓN Y APOYO



Agendas y  
Calendarios



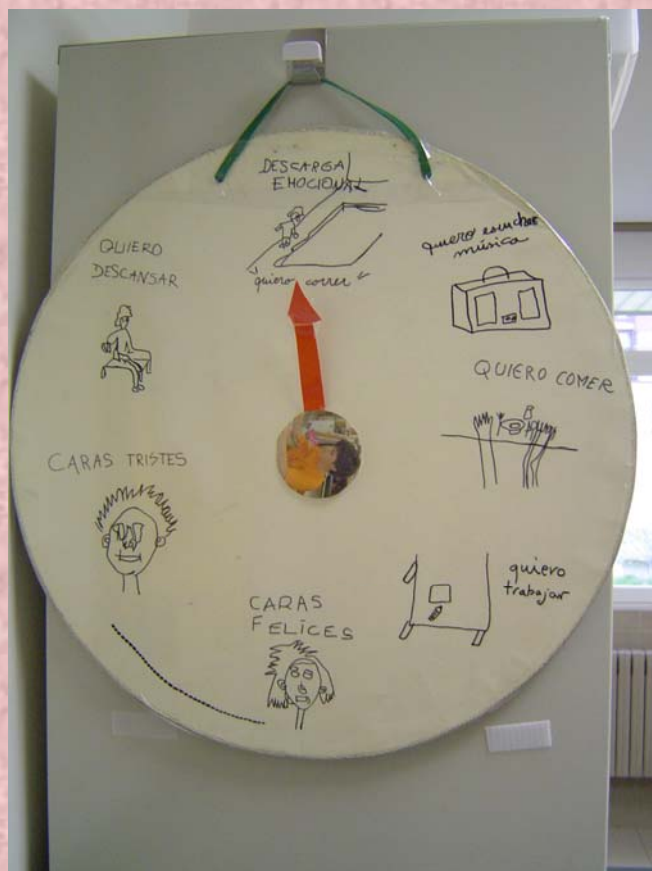
# MATERIALES DE PREVENCIÓN Y APOYO



Paneles de emociones

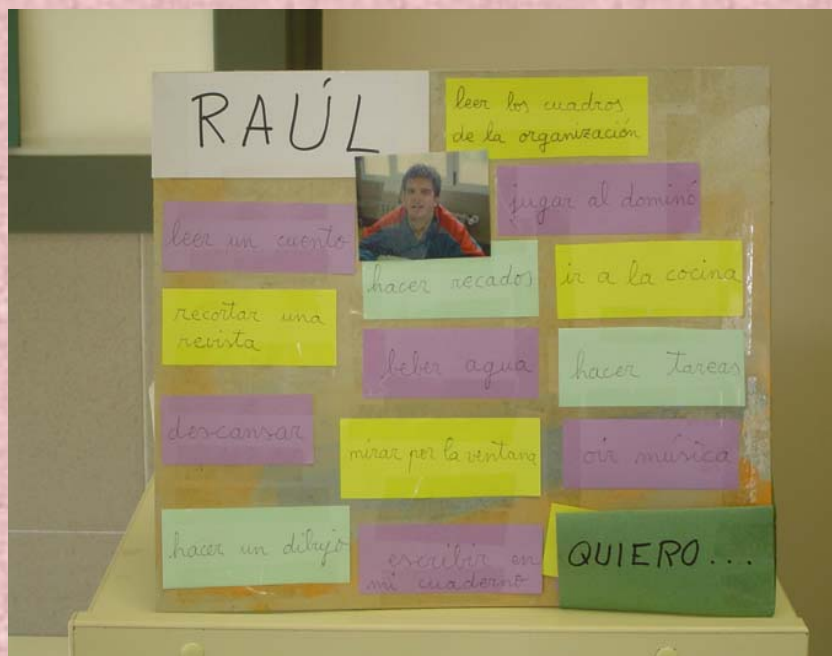


# MATERIALES DE PREVENCIÓN Y APOYO



Paneles de elección

# MATERIALES DE PREVENCIÓN Y APOYO



Paneles de elección

Espacios personalizados



# CONCEPTOS

-NO SE TRATA DE ELIMINAR CONDUCTAS,  
SINO DE SUSTITUIR CONDUCTAS

-que cumplan para la persona **la misma función**

-que faciliten su **participación** en la comunidad:

Habilidades sociales

Habilidades comunicativas

Habilidades adaptativas

# CONCEPTOS

A conceptual diagram with a central dark red oval labeled 'CONDUCTA PROBLEMÁTICA'. It is surrounded by three other ovals: an orange one at the top labeled 'CONTEXTO SOCIAL', a teal one on the left labeled 'CONTEXTO FAMILIAR', and a light green one on the right labeled 'CONTEXTO ESCOLAR'. The central oval overlaps with all three surrounding ones.

CONTEXTO  
SOCIAL

**CONDUCTA  
PROBLEMÁTICA**

CONTEXTO  
FAMILIAR

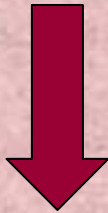
CONTEXTO  
ESCOLAR



# METODOLOGÍA

## Nueva perspectiva en la intervención

Utilización de técnicas y estrategias clásicas



Programa de Apoyo Conductual Positivo

Directrices prefijadas por un experto

Técnicas operantes, sistemas de organización de contingencias, autocontrol, desensibilización Sistemática, ...

Grupo de trabajo: profesionales, familiares, entorno próximo.

Diseño de Plan de intervención: Actuaciones preventivas, técnicas y estrategias conductuales, sistemas de apoyo y seguimiento,...

# METODOLOGÍA

## Proceso del Apoyo Conductual Positivo

### 1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS

- Recoger información de las conductas problemáticas en los diferentes contextos (intervenciones anteriores...).
- Utilización de registros para identificar y clasificar las conductas en función de su duración, frecuencia e intensidad.
- Priorización y descripción de las conductas problemáticas.

# METODOLOGÍA

## Proceso del Apoyo Conductual Positivo

### 2. ESTABLECIMIENTO DE PRINCIPIOS Y VALORES

Una vez conformado el **equipo de apoyo conductual positivo**:

- fomentar la comprensión y características del A.C.P
- acordar el programa de trabajo: temporalización reuniones
  - 1 reunión hasta el primer mes.
  - 1 quincenal hasta el tercer mes.
  - 1 mensual del tercer al sexto mes.
  - reuniones programadas de carácter general a partir del sexto mes

# METODOLOGÍA

## Proceso del Apoyo Conductual Positivo

### 3.EVALUACIÓN FUNCIONAL

- Establecer estrategia inicial de intervención en **situaciones de crisis**: debatir puntos fuertes y débiles de las actuaciones en función de la hipótesis originaria de la conducta problemática.
- Acordar **sistemas de registro y observación**: descripción de conductas, identificar antecedentes, establecer hipótesis funcionales, elaborar resúmenes y realizar verificaciones (análisis funcional)



# METODOLOGÍA

## Proceso del Apoyo Conductual Positivo

### 4. ELABORACIÓN DEL PLAN DE APOYO CONDUCTUAL

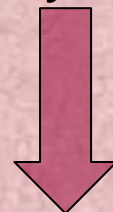
- Partir de la evaluación funcional previa:
  - antecedentes y consecuentes
  - funcionalidad
  - eficiencia
- La elaboración del plan implica:
  - actuaciones **preventivas**.
  - elaborar **estrategias de intervención** (antes, durante y después de la conducta).
  - planificar la **intervención en crisis**.
  - sistemas y definición de **apoyos**.
  - establecer responsables de **seguimiento**.

# METODOLOGÍA

## Proceso del Apoyo Conductual Positivo

### 5. EJECUCIÓN DEL PLAN DE APOYO CONDUCTUAL

Plan de apoyo conductual



**INTERVENCIÓN CONSENSUADA Y COHERENTE  
DEL EQUIPO DE ACP**



Valorar eficacia



Introducir cambios



Diseñar nuevos  
Apoyos y servicios

# METODOLOGÍA

## Proceso del Apoyo Conductual Positivo

### 6. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE APOYO CONDUCTUAL

- **El Plan de apoyo debe ser:**
  - continuo en el tiempo.
  - evitar las conductas problemáticas y,
  - permitir la generalización de aprendizajes a otros contextos y situaciones.
- **Para ello es necesario:**
  - que aumenten las conductas alternativas y disminuyan las problemáticas
  - mejora en la calidad de vida en el usuario, su entorno familiar, social y en los profesionales.
  - proponer modificaciones en el plan de apoyo si es necesario.

# DESARROLLO

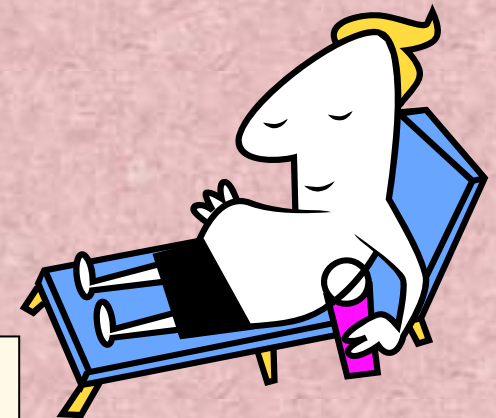


**ÉXITO PERSONAL**

**INTERESES PERSONALES**



**CALIDAD DE VIDA**





## Fuentes Bibliográficas:

-Apoyo Conductual Positivo (Manuales de Trabajo en Centros de Atención a Personas con Discapacidad de la Junta de Castilla y León).

- Emerson, E., McGill, P: y Mansell, J. (1995). Severe Learning disabilities and challenging behaviours. Designing high quality services. Ed. Chapman y Hall.

- Carr, E. G. y otros (1994). Intervención comunicativa sobre los problemas de comportamiento. Guía práctica para el cambio positivo. Madrid, Alianza Editorial.

- Carr, E.G. (1998). Temas emergentes en el análisis funcional del comportamiento problemático. Siglo Cero, 29(5) nº 179

- Documento elaborado por la Mesa sobre conductas problemática. [www.aetapi.org](http://www.aetapi.org)



## CONDUCTAS PROBLEMATICAS

**Conducta Problemática** (Emerson, 1995)  
Aquellas conductas que por su intensidad, duración o frecuencia, afectan negativamente al desarrollo personal del individuo, así como a sus oportunidades de participación en la comunidad.

A menudo las conductas problemáticas pueden cumplir una doble función para la persona:  
comunicar necesidades, deseos, estados emocionales o físicos, para aquellas personas que carecen de las herramientas y formas apropiadas, y/o servir para adaptarse a los distintos contextos y exigencias ambientales, para aquellas que carecen de otras habilidades adaptativas evolutivamente más desarrolladas.

La intervención profesional no ha de dirigirse a eliminar dichas conductas problemáticas, sino a sustituirlas por habilidades socio-comunicativas adaptadas, que cumplan para la persona la misma función.

## **¿Cómo ayudar a prevenir las conductas problemáticas?**

- Utilizando sistemas de estructuración espacio-temporal claros y comprensibles.
- Manteniendo un equilibrio continuo entre estructura y flexibilidad.
- Proporcionando límites claros, en los que cada persona sepa lo que puede hacer, y lo que se espera de ella, en cada momento.
- Dando respuesta a los gustos e intereses de la persona.
- Interpretando las conductas desde la propia individualidad, evitando falsas atribuciones.
- Creando un entorno cálido, agradable, seguro y comprensible.
- Reforzando las conductas positivas.
- Ofreciendo distintas alternativas y posibilidades de elección y rechazo.
- Evitando contextos o estímulos que pueden generar ansiedad o resultar aversivas a la persona.
- Adoptando una actitud receptiva ante las diversas manifestaciones comunicativas o conductuales.
- Desarrollando y generalizando habilidades de resolución de problemas.
- Enseñando estrategias de autocontrol.

## **¿Cómo intervenir ante conductas problemáticas en situaciones de crisis repentina?**

En ocasiones las conductas problemáticas surgen de manera repentina y requieren de una intervención de urgencia, puntual y precisa. Esta intervención, no excluye, ni constituye en sí misma un programa de intervención, pero puede formar parte de un proceso de evaluación e intervención funcional.

-Disminuir y/o eliminar al máximo el riesgo físico para la propia persona y para el resto de personas de su entorno-

-Ante la imposibilidad de analizar las causas contextuales, conducir a la persona a otro contexto que implique un cambio total de ambiente.

- Facilitar a la persona el acceso a su sistema de comunicación habitual.

-Aplicar las técnicas de autocontrol que resulten efectivas para la persona (escucha activa, razonamiento verbal, relajación condicionada, descarga emocional,...)

- Priorizar el uso de las técnicas conductuales que resulten menos aversivas para la persona\*: modelado, ignorar conductas, costo de respuesta, refuerzo positivo de conductas alternativas, restitución, tiempo fuera, guía física,...

\* el uso de técnicas de restricción y control requiere el consenso y aprobación previa del equipo profesional, la dirección del centro y las familias.

## **¿Cómo desarrollar un proceso de evaluación e intervención funcional ante conductas problemáticas?**

Este proceso ha de ser diseñado, consensuado y desarrollado por todo el equipo de profesionales del centro.

PASOS:

-Identificación de las conductas problemáticas.

-Priorización y descripción de las conductas problemáticas.

- Definición de las estrategias de intervención ante situaciones de crisis.

-Diseño de los sistemas de observación, registro y análisis funcional de las conductas problemáticas.

-Registro de conductas (identificación de antecedentes y consecuentes, establecimiento de hipótesis funcionales,...)

-Elaboración de conclusiones (causas, funcionalidad, eficiencia,...)

-Diseño del Plan de Intervención (actuaciones preventivas, técnicas y estrategias conductuales, sistema y definición de apoyos, responsables de seguimiento,...)

-Seguimiento (valoración del grado de eficacia y de la posibilidad de incorporar modificaciones).